



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.593 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ESTEFANY
TORRES VALENZUELA.**

LAJA, 20 de mayo 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 311.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Srta. Estefany Torres Valenzuela, Fonoaudióloga de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca", quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 20 de mayo de 2015, con motivo de asistir a jornada de actualización en trastornos del Lenguaje, que se realizará en auditorio Ivar Hermansen de la Universidad de Concepción.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Srta. Torres.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓